

Los Excelentísimos Señores D. Gaspar Melchor de Jove-Llanos, y Marques de Campo-Sagrado, con fecha de primero de Octubre dicen lo siguiente.



„Excmo. Señor. = Incluimos á V. E. la adjunta Certificación dada por el Secretario interino de la Junta Central Suprema Gubernativa del Reyno, de la manera con que fué instalada religiosa y políticamente dicha Junta Central, siendo su resolución, que los Diputados respectivos de los Reynos las dirijámos á nuestras Supremas Juntas, debiendo añadir, que en la sesion celebrada hoy se ha nombrado al Excmo. Sr. Conde de Florida-blanca por Presidente en propiedad con tratamiento de Alteza Serenísima; la Junta Central Suprema ha tomado el de Magestad, y conferido á sus individuos el de Excelencia. Esperamos que V. E. se sirva comunicar estas noticias tan plausibles á nuestra Suprema Junta, ofreciéndola nuestro mayor respeto. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez primero de Octubre de mil ochocientos y ocho. = Excmo Señor. = Gaspar de Jove-Llanos. = El Marques de Campo-Sagrado. Excmo. Señor D. Josef Valdes Florez. “

ACTA DE INSTALACION.

SEÑORES.

El Conde de Florida-blanca, presidente interino.

Por Aragon.

D. Francisco Palafox.
D. Lorenzo Calvo.

Por Asturias.

D. Gaspar Melchor de Jove-Llanos.
El Marques de Campo-Sagrado.

„En consecuencia del acuerdo de ayer veinte y quatro del corriente en conferencia preparatoria, y por el qual se resolvió, que en el dia de hoy, y hora de las nueve y media de su mañana se instalase la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reyno, para cuyo objeto fueron citados todos los Señores Diputados presentes en este Real Sitio, que son mas de las dos terceras partes de los que deben componer la Junta de Gobierno, y consiguiente al margen por orden alfabético, se verificó la ceremonia en la forma siguiente.

„Se juntaron dichos Señores Diputados en la Capilla del Palacio de este Real Sitio, y formados salieron á colocarse en los bancos, que á uno y otro lado estaban

Por Castilla la Vieja.
D. Lorenzo Bonifaz Quintano.

A. 121020721

Por Cataluña.

El Marques de Villel.
El Barón de Sabasona.

Por Córdoba.

El Marques de la Puebla.

D. Juan de Dios Rabé.

Por Extremadura.

D. Martin de Garay.

D. Felix de O-valle.

Por Granada.

D. Rodrigo Riquelme.

D. Luis Gines Funes.

Por Jaén.

D. Sebastian de Jócano.

D. Francisco de Paula Castanedo.

Por Mallorca e Islas Baleares.

D. Tomas Veri.

D. Josef Zanglada de Torogel.

Por Murcia.

El citado Presidente interino.

El Marques del Villar.

Por Sevilla.

El Arzobispo de Laodicea.

El Gonde Tilli.

Por Toledo.

D. Pedro de Rivero.

D. Josef García de la Torre.

Por Valencia.

El Conde de Contamina

» dispuestos al efecto. Oyeron Misa, que celebró el Excmo.
» Señor Arzobispo de Laodicea, Coadministrador del de
» Sevilla, y Diputado de aquel Reyno, y en seguida todos
» los Señores Vocales prestaron en manos de dicho Señor
» Prelado, y sobre el libro de los Santos Evangelios, el
» siguiente juramento, que antes habia verificado el mismo
» Juraís á Dios, y á sus Santos Evangelios, y á Jesu-
» Christo Crucificado, cuya Sagrada Imagen teneis presen-
» te, que en el destino y exercicio de Vocales de la Jun-
» ta Central y Gubernativa del Reyno promoveréis y de-
» fendereis la conservacion y aumento de nuestra Santa Es-
» Católica Apostólica Romana, la defensa y fidelidad á
» nuestro Augusto Soberano Fernando VII, la de sus de-
» rechos y Soberanía, la conservacion de nuestros derechos
» fueros, leyes y costumbres, y especialmente las de Su-
» cesion en la Familia Reynante, y en las demas señaladas
» en las mismas leyes, y finalmente todo lo que conduzca
» al bien y felicidad general de estos Reynos, y mejoras de
» sus costumbres, guardando secreto, en lo que fuere de
» guardar, apartando de ellos todo mal, y persiguiendo sus
» enemigos á costa de vuestra persona, salud y bienes? Sí jur-
» Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y sinó, os lo demand-
» en mal, como quien jura su Santo Nombre en vano. Amen.
» Acto continuo se cantó un solemne *Te Deum* por la
» Comunidad de Religiosos descalzos de San Pascual de es-
» te Sitio, y concluido este acto religioso, y pasando por
» delante del bizarro batallon de tropas ligeras de Valencia
» que se hallaba formado en dos filas, desde la salida de
» la Capilla hasta la escalera del Real Palacio, se trasladaron
» á una de las salas principales de él, destinada por ahora
» para la celebracion de las Juntas.
» En la multitud de gentes de todas clases y condicio-
» nes, que llenaban la carrera, se descubrian el mayor in-
» teres y entusiasmo en favor de su Rey y Señor Fernan-
» do VII. cuyo nombre resonaba por todas partes, y el
» la Junta Suprema que acababa de jurar ante Dios y
» hombres, y á costa de su vida, la restauracion en el Trono
» no de su Rey tan deseado, la conservacion de nuestra

»Santa Religion , la de nuestras leyes , usos y costumbres.
»La abertura de las puertas del Real Palacio , cerradas tan-
»to tiempo habia ; la triste soledad de la augusta habita-
»cion de nuestros Reyes , y el recuerdo de la época y
»motivos por que se cerraron , arrancaron lágrimas de to-
»dos los concurrentes , aun de los mas firmes , que hicie-
»ron el acto mas tierno é interesante , y al mismo tiempo
»mas útil para excitar la venganza contra los causadores de
»tantos males , y la justa confianza en los sugetos , que
»despues de tantos peligros sufridos por tan justa causa ,
»todabia se presentan á arrostrar quantos sean necesarios pa-
»ra llevarla hasta un fin dichoso ; tal es sin duda el que
»debemos esperar de la union y fraternidad tan íntima ,
»como la que ofrecen todos los Reynos reunidos. Crecie-
»ron el entusiasmo y el interes á la salida de los Señores
»Diputados á la gran galería de la fachada principal de Pa-
»lacio , desde la qual su actual interino Presidente el Ex-
»celentísimo Señor Conde de Florida-blanca , proclamó de
»nuevo á nuestro deseado Rey Fernando , y siguió el pue-
»blo por muchas veces , aumentando sus aclamaciones y vi-
»vas , y enternecimiento que le causaba un cuerpo que de-
»bia llenar tan grandes esperanzas , tanto mas bien con-
»cebidas , quanto era mayor la magestuosa sencillez , con
»que se ha celebrado el acto mas augusto , que hasta aho-
»ra ha visto la Nacion.

»Colocados los Señores Diputados en sus respectivos lu-
»gares , y pronunciado por el Señor Presidente un breve dis-
»curso muy propio de las circunstancias , se declaró la Jun-
»ta legítimamente constituida , sin perjuicio de los ausentes ,
»que segun su acuerdo de ayer deben componer la Junta
»de Gobierno en ausencia de nuestro Rey y Señor Fernan-
»do VII , y mandó que se saque certificacion de esta acta ,
»y se dirija al Presidente del Consejo para su inteligencia ,
»la del Tribunal , y efectos correspondientes ; ínterin se le
»comunican las ulteriores órdenes que convengan. Real Pa-
»lacio de Aranjuez veinte y cinco de Setiembre de mil
»ochocientos y ocho. =Martin de Garay. = Vocal Secreta-
»rio General interino.»

Visto lo qual en esta Suprema Junta, se acordò se guardase, cumpliese y executase en los términos que en ella se expresa, y por lo mismo se manda al Regente y Audiencia de este Principado, Justicias de él y mas á quienes corresponda, y á todos y cada uno que en sus lugares, distritos y jurisdicciones, que en todos los asuntos de gobernacion de esta Provincia, y administracion de Justicia se obedezcan, cumplan y executen exáctamente y con prontitud las resoluciones de la Junta Central Suprema Gubernativa de los Reynos de España é Indias, como depositaria de la Autoridad Soberana, baxo de la conminacion de que los inobedientes serán castigados y tratados como reos de Lesa-Magestad. Y encargamos al M. R. Obispo, al V. Cabildo de la Iglesia Catedral, Vicario Eclesiástico, Prelados de las Ordenes Religiosas, Arciprestes, Párrocos y demas Eclesiásticos de esta Provincia, observen lo dispuesto en esta nuestra Orden, sin permitir su contravencion en manera alguna: que así es la voluntad de la Junta Suprema, y que al traslado impreso firmado de nuestro Secretario Representante se le dé la misma fé y crédito que á su original. Dado en Oviedo á diez y seis de Octubre de mil ochocientos y ocho.

Baltasar de Cienfuegos

Jove-Llanos.

Representante Srio.